

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
Ciudad Universitaria, 30 de julio de 2015.

---



## **La UAEM en la prensa:**

Revoca izquierdo contrato a empresa que construye laboratorios de la UAEM

## **Estatal:**

Impulsan biocombustible a través de jatropha curca

## **Nacional:**

Podría adelantarse elección de rector de la UNAM, estiman en la Junta de Gobierno

## La UAEM en la prensa:

### *Revoca izquierdo contrato a empresa que construye laboratorios de la UAEM*

El pasado día lunes, la Máxima Casa de Estudios acusó a la secretaría de Obras de cambiar el destino del recurso para la terminación y obras complementarias de la Torre de Laboratorios, y ese mismo día, en el periódico oficial "Tierra y Libertad" fue publicado el acuerdo a través del cual la titular de la Secretaría de Obras, de manera anticipada da por terminado el contrato de esa y otras obras a cargo de "Administradora de Edificaciones S.A de C.V". Lo publicado, es el tercer y último edicto ante la imposibilidad de notificar personalmente a Octavio Vega Márquez, en su carácter de administrador único de la "Administradora de Edificaciones S.A de C.V", a través del cual se le concede un plazo de 15 días naturales "para que se presente en la Secretaría de Obras Públicas a realizar la conciliación de los finiquitos elaborados por las Unidades Administrativas ejecutoras y supervisoras, derivado de la terminación anticipada de contrato de la obra pública". Apercibido que en caso de no presentarse, no realizar manifestación o no realizar gestión alguna se le tendrá por conforme con los finiquitos, y precluido su derecho, consigna el contenido del edicto. El requerimiento judicial, agrega que dentro de los 10 días hábiles siguientes, "Administradora de Edificaciones S.A de C.V", deberá realizar la devolución de las cantidades que por concepto de anticipo le fue entregado en los contratos de obra que se suscribieron. Se trata de cuatro contratos entre los que encuentra el consistente en la construcción de Torre de Laboratorios Física, Biología y Química (quinta etapa) para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, celebrado en fecha 22 de enero del año 2014, por el que la empresa deberá realizar la devolución de cinco millones 654 mil 963 pesos. En lista también están los contratos que amparan las siguientes obras: la construcción de un rastro TIF, por el cual la empresa deberá devolver seis millones 199 mil pesos; un almacén general para la Universidad Politécnica, ubicada en Jiutepec, proyecto por el cual la empresa debe reintegrar dos millones 243 mil 417 pesos; y los proyectos de sistema de Captación de Agua de Lluvia para el CBTA número 154 y construcción de Planta Tratadora de Agua Pluvial para la misma institución, y que por ambos contratos, "Administradora de Edificaciones S.A de C.V" deberá reintegrar más de 357 mil pesos. Se advierte a la empresa que en caso de no realizar las devoluciones solicitadas, se harán efectivas las fianzas entregadas por dicho concepto en cada uno de los contratos, ya citados, a través de las dependencias, los medios y procedimientos que tuvieran lugar. Cabe agregar que en el tercer edicto publicado, no se establece el motivo por el cual la Secretaría de Obras Públicas, resolvió dar por terminado de manera anticipada todos estos contratos.

**El Regional del Sur**, (Gerardo Suárez), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=70316>.

### *Concluyeron las vacaciones para integrantes del STAUAE M*

Este miércoles concluyó el segundo periodo vacacional para personal administrativo adscrito al Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAE M) y para el personal de confianza, por lo que hoy se reanudan las actividades en la máxima casa de estudios. De acuerdo con la circular 31 emitida por la Secretaría General, el personal académico y el adscrito al Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITAUAE M) de la misma institución, concluye su periodo vacacional el 1 de agosto próximo, por lo que el regreso a clases en la universidad es el 3 de agosto. No obstante el periodo vacacional, las instalaciones de la máxima casa de estudios se vieron ocupadas por los aspirantes a un lugar en el nuevo ingreso, ya que los cerca de cinco mil alumnos que aprobaron el examen del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) participaron en un segundo filtro, el curso propedéutico, en donde además de seleccionar a quienes se quedan en agosto y quienes inician en enero, se descarta a un importante número de aspirantes. En la Circular 31, la UAEM establece que el calendario correspondiente al segundo periodo de vacaciones 2015 para el personal académico sindicalizado y no sindicalizado, es del 22 de junio al 1 de agosto y su regreso a las actividades el 3 de agosto. Para el personal administrativo sindicalizado y para el personal de confianza, el periodo vacacional es del 6 julio al 29 de julio y su regreso el 30 de julio, por lo que a partir de hoy las actividades administrativas en la máxima casa de estudios se realizarán con normalidad.

**La Unión de Morelos**, p.9, (Salvador Rivera).

### *Inicia taller de caricatura y humor gráfico del artista Hugo Ortiz*

En el marco de la exposición Rius para principantes -ubicada en la sala Rivera del Centro Cultural Jardín Borda- el viernes al medio día dio inicio el taller de caricatura y humor gráfico impartido por el artista plástico Hugo Ortiz, dirigido principalmente a jóvenes entre 13 y 25 años. Hugo Ortiz es pintor, escultor, dibujante y caricaturista político. Ha publicado en diversos medios impresos como La Jornada Morelos y Diario de Morelos desde hace más de quince años. También publica para la gaceta universitaria de la UAEM y colabora para la revista Voz de la Tribu, editada por la Secretaría de Extensión y la Dirección de Difusión Cultural (UAEM).

**La Jornada Morelos**, (Jorge Sifuentes), <http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/cultura/inicia-taller-de-caricatura-y-humor-grafico-del-artista-hugo-ortiz>.

#### *Amilcingo, sede de reunión de pueblos y movimientos sociales*

La comunidad de Amilcingo, del municipio de Temoac, será sede de la asamblea general de pueblos y movimientos sociales para definir una estrategia de lucha que permita hacer frente a los abusos del Estado e impulsar el juicio político en contra del gobernador Graco Ramírez. Samir Flores, habitante de Amilcingo y activista comunitario, informó que esa comunidad será "la cuna" de dos reuniones que persiguen afinar la articulación de los pueblos, agrupaciones en la entidad y en el país para poder tomar medidas frente a la ola de abusos que están cometiendo autoridades de todos los niveles. La primera será este jueves a las 10 de la mañana en la explanada principal, ahí se reunieran integrantes del Movimiento Magisterial de Bases (MMB) y una comisión del magisterio de Oaxaca para juntos diseñar un plan de acciones en contra de la Reforma Educativa y para contener la represión que enfrentan los maestros de la entidad oaxaqueña. La segunda reunión será el próximo 5 de agosto donde se darán cita los integrantes de la Asamblea Estatal de Pueblos de Morelos (que surgió con el impulso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos –UAEM-) y miembros de distintos sindicatos, organizaciones y agrupaciones organizadas. Nicanor Pérez Reynoso, integrante del MMB, destacó que en ambos encuentros uno de los principales temas a tratar será "el impulso del juicio político en contra del gobernador, porque consideramos que la política con la que gobierna es totalmente violatoria a los derechos y garantías de los morelenses". Se debe recordar que históricamente Amilcingo ha sido la cuna de luchas sociales importantes que han generado cambios en la vida política y social de Morelos.

**El Regional del Sur**, (Estrella Pedroza), <http://elregional.com.mx/Noticias/?id=70306>.

**Capital Morelos**, p.24, (Redacción).

#### *Contaminación mató 20 especies endémicas: UAEM*

La polución de ríos ha propiciado la desaparición de plantas, peces y crustáceos, alertó especialista de la UAEM

El secretario del centro de Investigaciones Biológicas de la UAEM, Jaime Bonilla Barbosa, aseguró que 20 plantas, peces y crustáceos, entre otros, han desaparecido a consecuencia de la contaminación de las aguas que corren por las barrancas y riachuelos de Morelos. En entrevista, señaló que líquidos y sólidos son vertidos en las aguas e impactan de manera profunda en la preservación de especies. "Estamos logrando recuperar las especies que se han perdido con el paso del tiempo, exactamente desde hace 65 años en el estado", acotó. Confirmó que el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), que dirige Topiltzin Contreras, ha sido puntual en prevención, pero consideró que falta localizar los focos rojos donde las especies endémicas se han perdido, en muchas ocasiones por la mancha urbana. "No podemos permitir que derriben árboles, nada más porque sí, pues ecosistemas microscópicos que habitan en las copas mueren, a veces las autoridades no saben qué hacen". Jaime Bonilla compartió para Morelos Habla que buscan estadísticas para identificar geográficamente las zonas de posible afectación, para poder corregir el daño ecológico.

#### **CONVENIO**

El académico reveló que a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), han iniciado un trabajo para identificar geográficamente las zonas de mayor daño en materia ambiental, con el fin de aplicar trabajo de restauración.

**Morelos Habla**, p.6, (Roberto Mtz. Armendáriz), <http://www.moreloshabla.com/contaminacion-mato-20-especies-endemicas-uaem-26499>

#### *Presentan el libro "Los últimos años de la Arena Isabel"*

El pasado 24 de junio en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, el profesor de la Licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Amaro Díaz, presentó su libro titulado "Los últimos años de vida de la Arena Isabel". En este trabajo se recopila el material fotoperiodístico que Alejandro Amaro realizó del año 2000 al 2010 en la extinta Arena Isabel como corresponsal de Lucha Libre en Morelos. La obra se realizó con apoyo del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) y la Dirección de Culturas Populares, en conjunto con el Instituto de Cultura de Cuernavaca. Además del autor, para presentar el libro se dieron cita Leonardo Compañ Jasso, el fotógrafo Armando Arizmendi Martínez, así como el profesor Élfego Silva Tapia. Amaro Díaz dijo que en esta obra plasmó su propia visión acerca de la lucha libre, por lo que no es únicamente un libro de lucha, sino que muestra todos los aspectos relacionados con el llamado deporte espectáculo, "este proyecto habla de lo que yo vi en los últimos años de la Arena Isabel, recoge mucho de las personas, los personajes y los luchadores".

**La Unión de Morelos**, p.11, (UAEM).

#### *Incrementa el interés por la Escuela de Ciencias del Deporte de la UAEM*

Para el próximo ciclo escolar 2015- 2016, la Escuela de Ciencias del Deporte (ECD) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), registró un incremento considerable en su matrícula y el interés de los jóvenes por ingresar a la misma. En el pasado proceso de admisión al nivel superior de la UAEM, esta unidad académica recibió 246 solicitudes de ingreso a la Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte, lo que equivale a un incremento del 35 por ciento en comparación con el ciclo escolar anterior, de los cuales ingresarán en el mes de agosto, 140 alumnos, y 70 en enero del 2016. Vicente Ramírez Vargas, director de la

ECD, dijo que con estos 70 estudiantes que iniciarán el primer semestre de su carrera el próximo año, se estaría cubriendo la capacidad total de las instalaciones de la escuela ubicada actualmente en Ocotepéc, por lo que se espera que en septiembre sean ampliados los espacios para atender adecuadamente a la comunidad estudiantil.

**La Unión de Morelos**, p.11, (UAEM).

#### *Opinión - Graco en la cuerda floja*

Según el columnista: Ese es el estilo de gobernar de Graco que puede costarle caro, incluso, que no llegue al término de su mandato, lo cual alegraría a sectores lastimados por la gestión perredista como son los maestros, universitarios, trabajadores de la salud, medios de comunicación, comerciantes, transportistas, empresarios. Personajes como el rector de la UAEM y el Obispo de Cuernavaca, son connotados críticos del gobernador.

**El Regional del Sur**, p.11, (Isaías Cano Morales).

#### *Convocatoria*

Se publica la Convocatoria a Licitación Pública Nacional LP08/2015 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**La Jornada**, p.14, (UAEM).

#### *Anuncio*

Visita nuestro canal en [www.youtube.com/UAEMor](http://www.youtube.com/UAEMor).

**La Unión de Morelos**, p.11, (UAEM).

## **Estatal:**

#### *Impulsan biocombustible a través de jatropha curca*

El Gobierno de Visión Morelos a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, se fijó la meta de sumar voluntades para generar conocimiento a través de la colaboración entre productores y científicos en una cadena de valor de investigación, desarrollo tecnológico e innovaciones en el campo morelense. "Plan de Vuelo Morelos es un programa que promueve ecosistemas de innovación en la cadena de valor de los biocombustibles a partir de Jatropha curcas no tóxicas", señaló Balfre Sánchez Roldán, director del Centro Morelense de Innovación Agropecuaria. Añadió que para ello se tiene programado la siembra de más de 250 hectáreas con este cultivo, prioritariamente en regiones de alta y muy alta marginación, fuera de zonas de riego, respetando las áreas naturales protegidas y en parcelas que actualmente no tienen un uso productivo o para producir alimentos. Entre los productores morelenses se ha despertado un interés para probar los resultados conseguidos a nivel de laboratorio y en campo experimental, con la participación de 82 investigadores de la comunidad científica, integrados en la Red de Innovación en Biocombustibles.

**La Jornada Morelos**, (de la Redacción),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/sociedad-y-justicia/impulsan-biocombustible-traves-de-jatropha-curca-0>.

#### *Pretenden justificar la destrucción de vestigios arqueológicos*

En una afirmación que no se explica, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) consideró "irresponsable" la preservación de los vestigios arqueológicos encontrados en el municipio de Tlaltizapán, en el trazo de la construcción de la Autopista Siglo XXI, por lo que procedió a su destrucción. A nombre del instituto, Alma Rosa Cienfuegos Domínguez, jefa del departamento de Trámites y Servicios Legales, señaló que desde el momento del hallazgo, personal del INAH trabajó en la zona donde se recuperaron vestigios y materiales, tales como tepalcates, e identificando que se trataba de desplantes o fragmentos de un caserío prehispánico de la civilización teotihuacana entre el año 200 y 300 de nuestra era. No obstante, señaló que este tramo fue intervenido hace ocho o diez años, en donde se hicieron algunos trabajos con maquinaria pesada, dejando al descubierto estos vestigios arqueológicos, y debido al tiempo, las lluvias y el aire, tuvieron un gran deterioro, por lo que debido a su estado, determinaron que sería inviable e "irresponsable" que estos vestigios se conservaran y que se protegieran para convertirse en una zona arqueológica.

**La Jornada Morelos**, (De la Redacción),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/sociedad-y-justicia/pretenden-justificar-la-destruccion-de-vestigios-arqueologicos>.

## Nacional:

### *Podría adelantarse elección de rector de la UNAM, estiman en la Junta de Gobierno*

El proceso para elegir al próximo rector o rectora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para el periodo 2015-2019, se iniciará formalmente una vez que la Junta de Gobierno de la casa de estudios emita la convocatoria. Integrantes del organismo consultados por este diario señalaron que si los tiempos son los que tradicionalmente se aplican, la convocatoria se hará pública en la primera semana de octubre, aunque no descartaron que pudiera adelantarse debido a que se vienen manejando los nombres de muchos universitarios como posibles sustitutos de José Narro, quien concluye su gestión el 16 de noviembre. La Ley Orgánica de la casa de estudios faculta a la junta a dar el nombramiento de los cuerpos directivos en escuelas, facultades e institutos, hacer la designación en la rectoría y elegir a los miembros del Patronato Universitario. La integran 15 académicos distinguidos –de la UNAM u otras instituciones– que son nombrados por el Consejo Universitario a propuesta del rector en turno.

**La Jornada**, p. 35 (Emir Olivares Alonso)

### *Sólo a 20 por ciento de solicitantes de bachillerato aceptará la UNAM*

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sólo podrá recibir a 20.3 por ciento de quienes buscaron cursar el bachillerato en la máxima casa de estudios. La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) informó que 174 mil 279 aspirantes –es decir, 54.9 por ciento de los 317 mil 193 registrados– demandaron ingreso a la UNAM como primera opción, pero únicamente fueron aceptados 35 mil 469 jóvenes. Los resultados del concurso de asignación 2015 indican que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) tuvo una demanda de 45 mil 412 aspirantes –que representa 14 por ciento del total–; sin embargo, sólo puede dar cabida a 19 mil 668 jóvenes.

**La Jornada**, p. 34 (Laura Poy Solano)

**Milenio**, (Alma Paola Wong),

[http://www.milenio.com/politica/resultados\\_ingreso\\_bachillerato-ingreso\\_bachillerato-admision\\_bachillerato\\_0\\_563343968.html](http://www.milenio.com/politica/resultados_ingreso_bachillerato-ingreso_bachillerato-admision_bachillerato_0_563343968.html)

### *SEP publica formatos para trámites de título y cédula profesional*

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó los nuevos formatos para los trámites de expedición de título y cédula profesional para niveles de técnico, técnico superior universitario y licenciatura que se realizan por medios electrónicos ante la Dirección General de Profesiones. Con base en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la información podrá consultarse en el portal de Internet [www.gob.mx](http://www.gob.mx), en el apartado "Trámites", "Educación", "Título y Cédula Profesional". El costo por concepto de pago de derechos que generan estos trámites es el que se encuentra vigente hasta al momento en que se presente la solicitud correspondiente. Las gestiones que se encuentren en proceso serán resueltas por la Dirección General de Profesiones conforme a las disposiciones vigentes al momento en que se presentó la solicitud.

**El Sol de Cuernavaca**, (Notimex),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3897804.htm#sthash.Zao0Mg6u.dpuf>.

### *Dos adolescentes respondieron el examen de ingreso de forma impecable*

Por segundo año consecutivo, dos adolescentes lograron la calificación perfecta en el concurso de asignación a la educación media superior, en la que participaron más de 317 mil aspirantes, de acuerdo con los resultados dados de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems). Antonio, egresado de la secundaria 79 Ignacio Manuel Altamirano, es el segundo sustentante en alcanzar los 128 aciertos del examen. En tanto, Ana Paula, con 127, se ubicó en el segundo lugar en dicha evaluación; también egresó de un plantel público, la Secundaria Anexa de la Normal Superior. Ambos tienen en común la pasión y dedicación por el estudio, y a sus 14 años consideran que la clave del éxito académico y personal es el esfuerzo, la dedicación y la capacidad de concentración en lo que se hace.

**La Jornada**, p. 34 (Laura Poy Solano)

**El Universal**, (Pierre-Marc René),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/07/30/antonio-logra-la-excelencia-para-ingresar-la-unam>

**La Crónica de Hoy**, (Cecilia Higuera), <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/912198.html>

*Aplicará IPN prueba piloto de beca de transporte para alumnos*

El Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) acordó aplicar una prueba piloto para la asignación de una beca de transporte por un monto mensual de 630 pesos, el cual se entregará a partir del semestre 1/2016 a mil alumnos del Centro Interdisciplinario de Ciencias la Salud, del campus Milpa Alta. En el proyecto, aprobado durante la segunda sesión ordinaria del organismo colegiado, se fijaron como requisitos: ser alumno del sistema escolarizado, tener una carga académica media o máxima, provenir de un hogar con ingresos hasta de cuatro salarios mínimos y recorrer una distancia de 25 kilómetros entre su casa y el plantel educativo. El director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, aseguró que los 7.5 millones con que se financiará la aplicación piloto de la beca son ahorros obtenidos por cancelación de pago de compensaciones a ex directores de esa casa de estudios.

**La Jornada**, p. 35 (Laura Poy Solano)

*A universidades tecnológicas, jóvenes con necesidades apremiantes: SEP*

En muchas ocasiones las universidades tecnológicas y politécnicas son la única opción que tienen los jóvenes para acceder a la educación superior, señaló Héctor Arreola Soria. El coordinador general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP agregó que los 169 campus donde se atiende a 284 mil 891 alumnos, tienen equipamiento de nivel mundial. Sin embargo, admitió que de cada 100 alumnos que ingresan, 40 por ciento no concluyen los estudios y de quienes egresan, 55 por ciento se gradúan de técnicos superiores universitarios tras dos años de estudio; 15 por ciento de ingenieros técnicos, luego de tres años de carrera, y sólo 30 por ciento concluyen el programa de tres años y ocho meses para recibirse de ingenieros. En conferencia de prensa, Arreola dijo que a estas instituciones sí nos llegan los alumnos más vulnerables económicamente, por lo que en muchos casos deben contribuir a la economía de su hogar, y por ello la rápida inserción en el mercado laboral puede ser uno de sus objetivos. Tras señalar que a partir de septiembre próximo operarán seis nuevos planteles –tres tecnológicos y tres politécnicos– afirmó que con esta infraestructura podrán atender a 320 mil estudiantes, con un costo promedio por alumno de 24 mil pesos. Indicó que el presupuesto asignado para 2015 es de 5 mil millones de pesos, cifra que, dijo, deberá elevarse a 6 mil 600 millones el año próximo para mantener la atención de la matrícula.

**La Jornada**, p. 35 (Laura Poy Solano)

**El Universal**, (Pierre-Marc René)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/07/30/abrir-sep-seis-universidades-especializadas>

*La única vía para ingresar al IPN es el examen de admisión: Fernández Fassnacht*

A la demanda de trabajadores de apoyo y asistencia a la educación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para que se respete el acuerdo 64 integrado al reglamento de las condiciones generales de trabajo –que señala la preferencia de inscripción a nivel licenciatura para sus hijos y cónyuge–, el director general de esa casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht, ratificó que la única vía de ingreso al Politécnico serán los resultados en el examen de admisión. En un comunicado emitido anoche, destacó que esta postura no se contraponen a los acuerdos suscritos con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 1982. Tras manifestar respeto irrestricto a los pactos bilaterales y a los derechos de los trabajadores, dijo que en el acuerdo 64 entre el Politécnico y la sección 11 del sindicato, que agrupa a los trabajadores de apoyo, se señala que conforme a las disposiciones aplicables y en igualdad de merecimientos académicos, el IPN garantizará la preferencia de inscripción en sus diferentes planteles de nivel superior al personal de apoyo y asistencia a la educación, cónyuge e hijos, previa comprobación del parentesco señalado.

**La Jornada**, p. 36 (Laura Poy Solano)

**El Universal**, (Notimex)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/07/30/el-examen-unica-de-ingreso-advierte-ipn>

*La UABJO descarta una ampliación de su matrícula*

El rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Eduardo Martínez Helmes, aseguró que ya no es factible ampliar la matrícula de estudiantes y que solo unos 4 mil podrán acceder a las distintas escuelas y facultades de la máxima casa de estudios. Considera que elevar el número de alumnos, es también elevar el presupuesto “porque entonces debemos de contratar a más maestros, edificar aulas, adquirir equipo y desde luego, todo eso cuesta”. Reitera que el presupuesto 2015 de la UABJO está diseñado para atender las necesidades de la planta de alumnos que actualmente soporta la Universidad, “así que estamos limitados también por esa situación”. Martínez Helmes puso a disposición de los alumnos que no alcanzaron ingreso en la Universidad, la plataforma electrónica para que cursen sus estudios.

**La Crónica de Hoy**, (Alfonso Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/912201.html>